



JUNTA DE FACULTAD DE MATEMÁTICAS

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA

El Sr. Decano ha dispuesto la convocatoria de una sesión ordinaria de la Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas para el próximo **viernes, día 19 de julio de 2019**, a las 09:30 horas en primera convocatoria y a las **10:00 horas en segunda, en el Salón de Actos Bernardo Cascales**, al objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de 30 de mayo de 2019 y de la sesión extraordinaria de 27 de junio de 2019.
2. Informe del Decano.
3. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del Grado de Matemáticas.
4. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de Reglamento de Régimen Interno de la Delegación de Estudiantes de Matemáticas.
5. Informe sobre los planes de ordenación docente de los departamentos que imparten docencia en la Facultad.
6. Revisión y aprobación, si procede, de los horarios del Grado de Matemáticas y PCEO para el curso 2019/2020.
7. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de exámenes del Grado de Matemáticas para el curso 2019/2020.
8. Aprobación, si procede, de las guías docentes del Grado de Matemáticas y Máster de Matemática Avanzada para el curso 2019/2020.
9. Propuesta y aprobación de los coordinadores de curso del Grado de Matemáticas.
10. Informe del Coordinador de Grado sobre resultados académicos del segundo cuatrimestre.
11. Ruegos y preguntas

EL SECRETARIO
Manuel A. Pulido Cayuela

Firmado con certificado electrónico reconocido.
La información sobre el firmante, la fecha de firma y el código de verificación del documento se encuentra disponible en los márgenes izquierdo e inferior.

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. Apdo de correos 4021. 30007 Murcia
T. 868 88 4181 – F. 868 88 4182 – decamate@um.es - www.um.es/fmath

Código seguro de verificación: RUxFMmqI-Oh7++oZZ-87q/qDMO-Fv1FuJoM

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

